INFORME DE LA COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CONSTRUCCIONES CIVILES REDES TRANSREDECON. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Portoviejo, 1 de abril de 2016

Señores

Accionistas de la Compañía TRANSREDECON, REDES Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.A.

Cludad .-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía TRANSREDECON, REDES Y CONSTRUCCIONES CIVILES C.A., en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales activas en los cuales se ha obtenido utilidad durante el periodo mencionado

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,

ing. Diana Monserrate Delgado Espinal

COMISARIO CI: 1312178443